

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

ACTA
NO 23
SESIÓN
ORDINARIA
18/11/2016

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 16:00 horas del día 18 de Noviembre de 2016 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA, HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ GODÍNEZ, MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ, ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS, JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO, RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ ESPINOZA, MAESTRA ROCÍO MATA BAEZA, INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ, HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS, presente también estuvo en este acto el C. LIC. JAIME VARGAS RENTERÍA Secretario General del H. Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
3. *INFORME DEL PRESIDENTE*
4. APROBACION PARA FIRMAR EL CONVENIO REGIONAL CON EL INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)
5. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MINUTA DE DECRETO NUMERO 25911 EMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO.
6. INTEGRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION.
7. ASUNTOS VARIOS.
 - a) Firma de Convenio de Colaboración Académica con el centro Universitario Enrique Díaz de León A.C.
 - b) Acuerdo Legislativo 839-LXI-16
 - c) Asignación de nombre de la calle del panteón nuevo
 - d) Nombramiento de la nueva Secretaria General del H. Ayuntamiento.
 - a) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

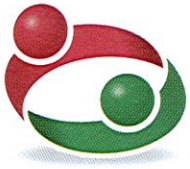
PUNTO UNO.

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión todo el cuerpo edilicio, por lo que el Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal, la existencia del quorum legal.

PUNTO DOS.

Para el desahogo de este punto el C. SECRETARIO LIC. JAIME VARGAS RENTERÍA dio lectura al Acta de la Sesión anterior, a la cual se hizo la aclaración que en el punto 3 en el primer párrafo del acta se menciona la cantidad de \$10,500.000.00 (diez millones quinientos mil pesos) Para la construcción de la calle Zaragoza y Javier mina, siendo que

H Hugo Sánchez G
Arnulfo López C
Sandra C. Magaña Zepeda



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

solo se mencionó que era únicamente la construcción de la calle Zaragoza y una vez hecha la aclaración se procedió a la firma.

PUNTO TRES.

ACTA
NO 23
SESIÓN
ORDINARIA
18/11/2016

El presidente municipal tomo la palabra para informar a los presentes que ya se tiene aprobada la cantidad de \$7,500.000.00 (siete millones quinientos mil pesos) para ejercer el próximo año, por lo que comento que será bueno preguntar a la población que obras son más prioritarias, por lo que algunos regidores opinaron que se presenten por lo menos 3 proyectos y al inicio del año cuando la gente acuda a pagar el agua o el predial voten por la obra que quieren que se realice.

También informo que ya se está repartiendo la composta a los Aguacateros del Municipio y se está viendo la forma de repartir a los demás productores del municipio para que todos alcancen.

A continuación informo que ya se liquidaron las cuentas a todos los proveedores que les debíamos por diverso conceptos por lo que actualmente no se le debe a nadie solamente seguimos con el crédito de BANOBRAS, por lo que además comento que se está trabajando en el presupuesto de egresos y se está viendo la posibilidad de aumentar los sueldos a todo el personal de acuerdo a las posibilidades.

Se opinó que con respecto a construcción de la calle Zaragoza será conveniente llevar un acuerdo con los vecinos de esa calle o elaborar un reglamento para que se comprometan a cuidar la calle ya que esté terminada y no hacer mezclas ni tirar material , finalmente invito a todos los regidores para que lo acompañen a asistir a la sesión solemne que se llevara a cabo en la Isla de Mezcala el próximo viernes 25 de noviembre, con motivo de la celebración del 200 aniversario de la Guerra de la Isla.

PUNTO CUATRO

Se aprobó por unanimidad autorizar al Ingeniero Carlos Andrés López Barbosa, Presidente Municipal para que firme el Convenio Administrativo de colaboración y servicio en materia de capacitación y formación para el trabajo con el Instituto de Formación para el trabajo del Estado de Jalisco.

PUNTO CINCO

Se aprobó por unanimidad el Decreto número 25911 por el que se reforma la fracción X del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Instruyéndose al Secretario General para que envíe copia certificada del acta al Congreso del Estado para su conocimiento.

PUNTO SEIS

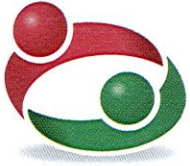
Se aprobó por unanimidad se instale el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes conforme a lo que establece la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y una vez conformado se convoque a una sesión para instalarlo y toma de protesta de los Integrantes.

ASUNTOS VARIOS

Para el desahogo de este punto se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Autorizar al Ing. Carlos Andrés López Barbosa, Presidente Municipal Maestra Teresa Díaz Pantoja Sindica y la C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza Secretaria General, para que firmen el convenio de colaboración académica con el Centro

H Hugo Sánchez G.
Arnulfo López C.
Sandra C. Masaña Zepeda



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

Universitario Enrique Díaz de León A.C., el cual consiste en apoyo para servicio Social y apoyo para proyectos de los Estudiantes entre otros.

ACTA

NO 23

SESIÓN

ORDINARIA

18/11/2016

b) Se dio a conocer el acuerdo legislativo número 839-LXI-2016 en el cual nos solicitan se informe a esa asamblea sobre las acciones que se han realizado en el Municipio para incrementar la accesibilidad en espacios públicos y privados, el transporte y las tecnologías de la Información para personas con discapacidad, acordándose que se construyan las rampas que hagan falta para acceder a los edificios y espacios públicos en el Municipio.

c) Debido a que la calle que se ubica en lo que fue el Panteón nuevo no cuenta con nombre y hay personas que están solicitando servicios, es por lo que se aprobó asignarle el nombre de Carlos Fuentes.

d) Se aprobó por unanimidad que a partir de esta fecha se nombre a la C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, como Secretaria General del Ayuntamiento por lo que resta de esta administración. Debido a que el C. Jaime Vargas Rentería quien ha estado fungiendo como secretario del Ayuntamiento será asignado a la Dirección de Turismo Municipal. por lo que el C. Presidente Municipal solicito la presencia de la C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza para tomarle la protesta de Ley, a lo que el presidente le dijo: ¿protestad usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General que se le ha conferido, guardando y haciendo guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de esta emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y prosperidad de la Nación y del Estado? -----

A LO QUE LA CIUDADANA CONTESTO: **SI PROTESTO.**-----

PRESIDENTE: una vez aprobada la designación el Secretario General del Ayuntamiento, se autoriza y legaliza la firma autógrafa de la ciudadana designada para los efectos de validación y certificación de todas y cada una de las actas de las sesiones de Cabildo que se realicen, esto en atención a lo previsto por el artículo 33 Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco. Al mismo tiempo se le solicita al Secretario General proceda a ejercer sus funciones a partir de este momento, dando continuidad a la presente sesión de cabildo.

Finalmente se aprobó solicitar a la SEDER una máquina excavadora con el fin de apoyar a los productores del municipio para reparar o hacer bordos

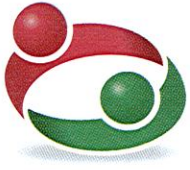
El C. Presidente Municipal Ing. Carlos Andrés López Barbosa tomó la palabra para declarar que una vez agotados los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión ordinaria, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA.
SÍNDICA MUNICIPAL

C.MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA
SECRETARIO GENERAL

Hugo Sánchez G.
Arnulfo López C.
Sandry C. Magaña Cepeda



REGIDORES

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

H Hugo Sánchez G.
C. HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ GODÍNEZ

ACTA
NO 23
SESIÓN
ORDINARIA
18/11/2016

Sandra C. Magaña Zepeda
C. SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA.

M
C. MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ.

Arnulfo López G
C. ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS.

JAB
C. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO.

Rafael Alejandro Álvarez Espinoza
C. RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ ESPINOZA.

Mtra. Rocío Mata Baeza
C. MTRA. ROCÍO MATA BAEZA.

Ingeniero Gabriel Árias López
C. INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ.

Héctor Miguel Espinoza Cárdenas
C. HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS